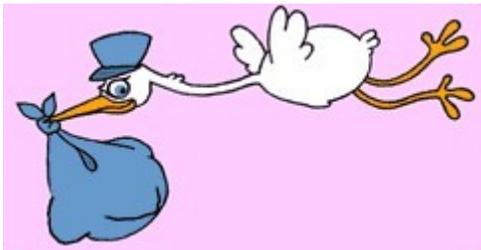




comisiones obreras
de la región de murcia

Sección sindical del Banco de Valencia de la Región de Murcia

Miércoles, 15 de diciembre de 2010



LOS CESES VIENEN DE VALENCIA Y LOS NIÑOS, DE PARÍS, JA ¡!

En los últimos dos años venimos contemplando en esta Dirección Regional de Murcia un hecho que, por la frecuencia con que se viene produciendo, se ha asimilado –desgraciadamente– como algo habitual, normal y rutinario: el cese de compañeros en sus funciones directivas -ya sea como Apoderados, como Interventores, o como Directores- sin ninguna explicación o, a lo sumo, con la única comunicación de los Directores de Zona de que **“son instrucciones que vienen de Valencia”**. Cuando a alguno de vosotros se le propone un ascenso, vuestro Director de Zona se desvive por atribuirse el mérito: os dice que es él quien ha elaborado muy buenos informes vuestros y os ha recomendado; en cambio, cuando os cesan, **SIEMPRE “son instrucciones que vienen de Valencia”**, y no han podido defenderos porque **los objetivos no os acompañaban... etc., etc., etc....**

...¡Paradojas de nuestro querido Banco de Valencia!: recientemente estamos viviendo el cese de un Director de Zona en la Dirección Regional de Murcia, al que **SÍ ACOMPAÑAN LOS OBJETIVOS**, pues su Oficina y Zona –MURCIA, O.P.- ocupaba el lugar 14 (entre 30) en el ranking de rankings del Banco en Octubre del 2.010 y el **PRIMER LUGAR DEL BANCO** en la captación de personas físicas y productos – que ha sido

OBJETIVO PRIORITARIO para este año que ahora termina -. El argumento para su cese ha sido el de siempre, y tan manido, de que las instrucciones **“vienen de Valencia”**, pero esta vez no han podido añadirle la coletilla de que **“los objetivos no te acompañan”**.

*Sr. Director
Regional y Sres. Directores
de Zona de Murcia: todos
sabemos que Vds. son los
responsables de gestionar
los recursos humanos de los
que disponen y, por tanto,
proponen ascensos y
CESES.*

Sr. Director Regional y Sres. Directores de Zona de Murcia: todos sabemos que Vds. son los responsables de gestionar los recursos humanos de los que disponen y, por tanto, proponen ascensos y **CESES**. Tengan la valentía de asumir y justificar los ceses con el mismo coraje con que se atribuyen los ascensos y no se escondan en la desgastada frase de que “son instrucciones que vienen de Valencia” que, por otra parte, nadie se cree.



Queridos compañeros: sabed que, desde **CC.OO.** hemos demandando a la Empresa una explicación coherente y acogida a Derecho, que justifique los motivos de **los ceses recientemente decididos en la Dirección Regional de Murcia** (de este Director de Zona y de otros Directores e Interventores de Oficinas). Os mantendremos informados de los resultados de nuestras gestiones.

Y Vds., Sres. de la cúpula directiva de la Regional de Murcia y del Banco –con el debido respeto-: ¿son conscientes de la **alarma, desconcierto, frustración, desconfianza e inseguridad** que están creando en sus equipos directivos, desde los Directores de Zona hasta los Apoderados de oficina de esta Regional? Con sus actuaciones, en lugar de abanderar la formación de equipos, están pregonando el **carácter utilitarista** de los Directivos: te pongo, te pago unos pocos euros más, te exprimo y cuando **“viene de Valencia”** (con explicación, o sin ella), te ceso, te quito tus euros y allá tú, si permites que afecte a tu autoestima y a tu dignidad (ese no es mi problema). **¿Es esa su manera de motivar a los empleados para mejorar la productividad, la eficiencia y la competitividad?** ¿Y son Vds. conscientes de **la imagen que está dando el Banco** ante los clientes, con estas decisiones sin justificar? Por favor: reflexionen y enmienden.

Desde **CC.OO.** observamos cada una de sus decisiones y no pretendemos evitar que Vds. sigan dirigiendo el Banco, pero sí que lo hagan sin menoscabo de los derechos y la dignidad de los trabajadores que, en definitiva, somos los que hacemos el Banco: **Vds. lo dirigen, pero SOMOS LOS TRABAJADORES LOS QUE LO HACEMOS.**

Y vosotros, queridos compañeros: no estáis solos; velad por el cumplimiento de vuestras obligaciones, de acuerdo con vuestro contrato de trabajo; **CC.OO.** vela por la defensa de vuestros derechos y de vuestros puestos de trabajo, que es “el pan nuestro de cada día” y el de vuestras familias. Por favor, informadnos cada vez que os sintáis agraviados o perjudicados: si no tenemos conocimiento, no podemos ayudaros.

Como sabéis, el próximo día **22 de Diciembre** se celebran las Elecciones Sindicales. Necesitamos vuestra confianza y vuestro voto para poder seguir defendiendo vuestros derechos con renovadas energías.



Muchas gracias por vuestro apoyo.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos.....

DNI..... Teléfono..... Fecha nacimiento.....

Dirección.....

Población..... Código postal.....

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a topd@ccoo.es o llamar al teléfono 917280177.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA CCOO o envíala directamente al FAX 968 342528)